



## Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



### ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras el día 5 de julio, a las 13:00 en segunda convocatoria.

Orden del día:

**Punto 1.** Informe del decano.

**Punto 2.** Aprobación si procede de los horarios del curso 2024/2025.

**Punto 3.** Aprobación si procede de miembros de la comisión de RR. II. del centro.

**Punto 4.** Propuesta de cambio adscripción de asignaturas.

**Punto 5.** Comisiones de calidad.

Asistentes: Laura Fielden Burns, Pedro Juan Galán Sánchez, Juan María Gómez Gómez, María Luisa Harto Trujillo, Concepción Hermosilla Álvarez, Francisco Jiménez Calderón, Miguel Ángel Lama Hernández, Felipe Leco Berrocal, Ana Nieto Masot, José Luis Oncins Martínez, Manuel Mañas Núñez, Luis Merino Jerez, José Manuel Pérez Pintor, Gustavo Rodríguez Martín, Pablo Ruano San Segundo, Manuel Sánchez García, Ramón Sánchez Santano.

Excusan su asistencia: Carmen Gallardo Zancada, Luis Javier Conejero Magro, Rosa María Perales Piqueres, Francisco García Fitz, Joaquín Villalba Álvarez, Sigfrido Vázquez Cienfuegos, Juan Ignacio Rengifo Gallego, José Julio García Arranz.

**Punto 1.** Informe del decano.

En primer lugar, el decano informa de que la semana que viene habrá una reunión con la Vicerrectora de Planificación Académica, donde se tratará la adecuación del Máster Universitario de Investigación en Humanidades al nuevo modelo propuesto desde el vicerrectorado.

En segundo lugar, el decano informa de una reunión de la CPA el próximo 9 de julio, en donde se dará curso a las modificaciones de los títulos que se han ido proponiendo estos meses.

En tercer lugar, el decano informa de que ya están los horarios de las defensas de los TFE de la convocatoria de julio, que tendrán lugar la próxima semana.

En cuarto lugar, el decano informa de que ya están publicados, de forma provisional, los horarios del curso académico 2024/2025 del centro en la web, que se someterán a la consideración de la Junta en esta reunión.

Código Seguro De Verificación	VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/09/2024 13:18:34 20/09/2024 13:03:29
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Facultad de Filosofía y Letras**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



En quinto lugar, el decano desea felicitar a Felipe Leco y Laura Fielden por su labor en la implementación de un máster sobre sostenibilidad en el marco de la Alianza Europea de Universidades EU Green que estaría adscrito a la Facultad.

**Punto 2.** Aprobación si procede de los horarios del curso 2024/2025.

Se muestra la propuesta de horarios del curso 2024/2025.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

**Punto 3.** Aprobación si procede de miembros de la comisión de RR. II. del centro.

El decano informa de la necesidad de adaptar las comisiones propias del centro, entre las que se encuentra la comisión de RR. II. del centro. Esta comisión está compuesta por cada uno de los representantes de las distintas titulaciones de la comisión que coordina el vicedecano de Relaciones Internacionales.

El decano propone que a esta comisión se le dé rango de comisión del centro. Sus miembros serían:

Presidente: vicedecano de Relaciones Internacionales

Secretaria: Cristina Blanco García

Luis Conejero Magro

Ana Beatriz Mateos Rodríguez

Francisco Javier Tovar Paz

Juan Romero Morales

María Amparo López Arandia

Elena de Ortueta Hilberath

María Jesús Fernández García

Severina Álvarez González

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

**Punto 4.** Propuesta de cambio adscripción de asignaturas.

Código Seguro De Verificación	VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/09/2024 13:18:34
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	20/09/2024 13:03:29
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Facultad de Filosofía y Letras**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres  
Teléfono: 927-257000  
Ext: 57405  
seccentfyle@unex.es



El decano informa de que el Departamento de Lenguas Modernas ha solicitado al centro que el cambio de adscripción de las asignaturas "Innovación docente e investigación" (400676) y "Tecnología de la Comunicación y la Documentación Científica" (401531), según el siguiente detalle:

En "Innovación docente e investigación" (400676) del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (0433), un crédito que venía impartiendo el área de Filologías Gallega y Portuguesa lo impartiría el área de Estudios Árabes e Islámicos.

En "Tecnología de la Comunicación y la Documentación Científica" (401531) del Máster Universitario de Investigación en Humanidades (0436), dos créditos que venía impartiendo el Área de Filologías Gallega y Portuguesa los impartiría el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por unanimidad.

**Punto 5. Comisiones de calidad.**

El decano informa de que la profesora Isabel Testón causa baja como vocal en la comisión de calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. En su lugar, el decano propone la incorporación de la profesora María Amparo López Arandia.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.35 horas, de lo que doy fe como secretario académico.

Pablo Ruano San Segundo

Secretario académico

V.º B.º

José Luis Oncins Martínez

Decano

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/09/2024 13:18:34
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	20/09/2024 13:03:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/VdJ1vJZX15W3hGWVwCu0sA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

